Población negra en Buenos Aires

Revisión cuantitativa y cualitativa del registro anagráfico de la población de origen africano en la ciudad

Materia: Historia Urbana de Buenos Aires

Año 2018

Catedra Dr. Arq María Marta Lupano

Marta Cantu

Población negra en Buenos Aires

Revisión cuantitativa y cualitativa del registro anagráfico de la población de origen africano en la ciudad.

INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de los Trabajos Prácticos 1 y 2 de la materia, se trabajo con fuentes primarias gráficas consistentes en mapas de la ciudad de Buenos Aires desde su fundación al siglo XIX, en particular se exploró la zona de la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat. Las referencias en clases teóricas relativas a la presencia de esclavos provenientes de territorios africanos, y el contrastante hecho de su total ausencia en la ciudad de Buenos Aires del siglo XX, llevó a indagar sobre cuál era el registro anagráfico que detectara tan fuerte presencia y, derivado del mismo, buscar alguna forma de comprobación de su distribución en el territorio así como cualquier otra información de tipo cualitativa que diera cuenta de su rol y grado de integración en la sociedad de esa época.

Las recomendaciones y la guía de la Arq. Lupano y los interrogantes surgidos de las conversaciones sostenidas con ella, despertaron mi interés por el tema y el desarrollo de la breve investigación que expongo a continuación.

OBJETIVO DEL TRABAJO E INCONVENIENTES DETECTADOS

Se han buscado e identificado las fuentes primarias con registros discriminados de población negra en Buenos Aires en los años del Virreynato y posteriores, durante los años de las Provincias Unidas del Rio de la Plata hasta la desaparición de tal identificación. Se trató de encontrar alguna manera de verificación empírica, de la participación porcentual de esta población en el total. Se planteó, también, analizar comparativamente los nacimientos, defunciones y matrimonios de la población negra en comparación con la blanca. Surgió, asímismo, el interrogante de descubrir, a través de la información cualitativa de esos registros, si se podían identificar las actividades desarrolladas por esa población y algunas características que permitieran establecer alguna hipótesis de la convivencia cotidiana y de su integración social.

La gran cantidad de información proveniente de las fuentes primarias identificadas, el importante grado de desagregación de la misma -en libros identificados por raza, alcance geográfico y por año-, la calidad gráfica de la escritura manual, el deterioro derivado de la antigüedad de los registros y la ausencia de organicidad y sistematización de los relevamientos -que deriva en falta de uniformidad que dificulta la lectura, comprensión y consolidación de los datos- constituyeron los principales inconveniente durante esta investigación, agravado por el corto tiempo disponible para la preparación del mismo y el carácter individual de éste. Como consecuencia de lo anterior, se definió un alcance final restringido en el tiempo que se indica más abajo.

Con el objeto de contextualizar la información primaria, se buscaron fuentes secundarias para completar el panorama histórico y social de la población afroamericana.

MEMORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Para acotar temporalmente el desarrollo del trabajo, se consideraron los siguientes hitos de la condición de esclavitud existente en el actual territorio de Argentina: abolición parcial declarando la libertad de los nacidos a partir del año 1813 -promulgada por la Asamblea del Año XIII- y el articulo 15 de la Constitución Nacional de 1853 "En la Nación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución; y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República" (Constitución de la Nación Argentina Publicación del Bicentenario 2010 de la Corte Suprema de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación y Biblioteca Nacional de la República Argentina). Estas referencias históricas, llevaron a centrar el estudio en años anteriores a la organización nacional, asímismo y revisando la información censal disponible, atesorada en el Archivo General de la Nación, se decidió analizar el período final del Virreynato y parte de los años de la guerra de la independencia y guerras internas.

La religión oficial del Virreynato del Río de la Plata era la Católica, los registros anagráficos estaban en poder de la iglesia, a través de las actas de bautismo, matrimonio y defunción ya que contaban además con camposantos.

En primer lugar se determinó, a través de fuentes primarias, el área urbanizada de la ciudad, partiendo de la referencia de que no tenía una gran extensión. Se consultó "El plano topográfico del nombramiento de las principales calles de la Ciudad de Buenos Aires y de sus templos…" de 1822, consultado en el Archivo General de la Nación que se reproduce en la siguiente hoja. En él se observa el fin de la zona urbanizada en la actual avenida Callao hacia el oeste, Independencia al sur y Córdoba al norte. En este documento también se encuentran demarcadas las iglesias de Montserrat, Inmaculada Concepción, San Juan, San Ignacio, Santo Domingo, San Francisco, La Merced, Santa Catalina de Siena, San Telmo y la Catedral.

En segundo lugar se consultó la condición eclesial de parroquia a través de la página www.historiaparroquias.com.ar de la Comisión de Investigaciones Histórico-eclesiásticas del Arzobispado de Buenos Aires. Ahí se obtuvo la información de que la primera parroquia fue la Catedral, que como tal operó hasta 1830, para luego distribuir su zona entre las iglesias de La Merced y San Ignacio. En la revisión de los registros de bautismo, matrimonio y defunción de La Merced se encontraron registros de la Catedral, verificándose esa situación. De acuerdo tambien a esa fuente, las principales iglesias elevadas a categoría de parroquias por edicto canónico fueron: Inmaculada Concepción, 1745, en la actual Independencia y Tacuari; La Piedad, 1752, en la actual Paraná y Bartolome Mitre; Montserrat, 1769, en la Avda. Belgrano al 1100 y San Pedro Telmo, 1806, en la calle Humberto Iº al 300.

Con esta información se decidió delimitar el estudio a los registros de bautismo, matrimonio y defunción de las Iglesias de Montserrat, La Merced e Inmaculada Concepción.

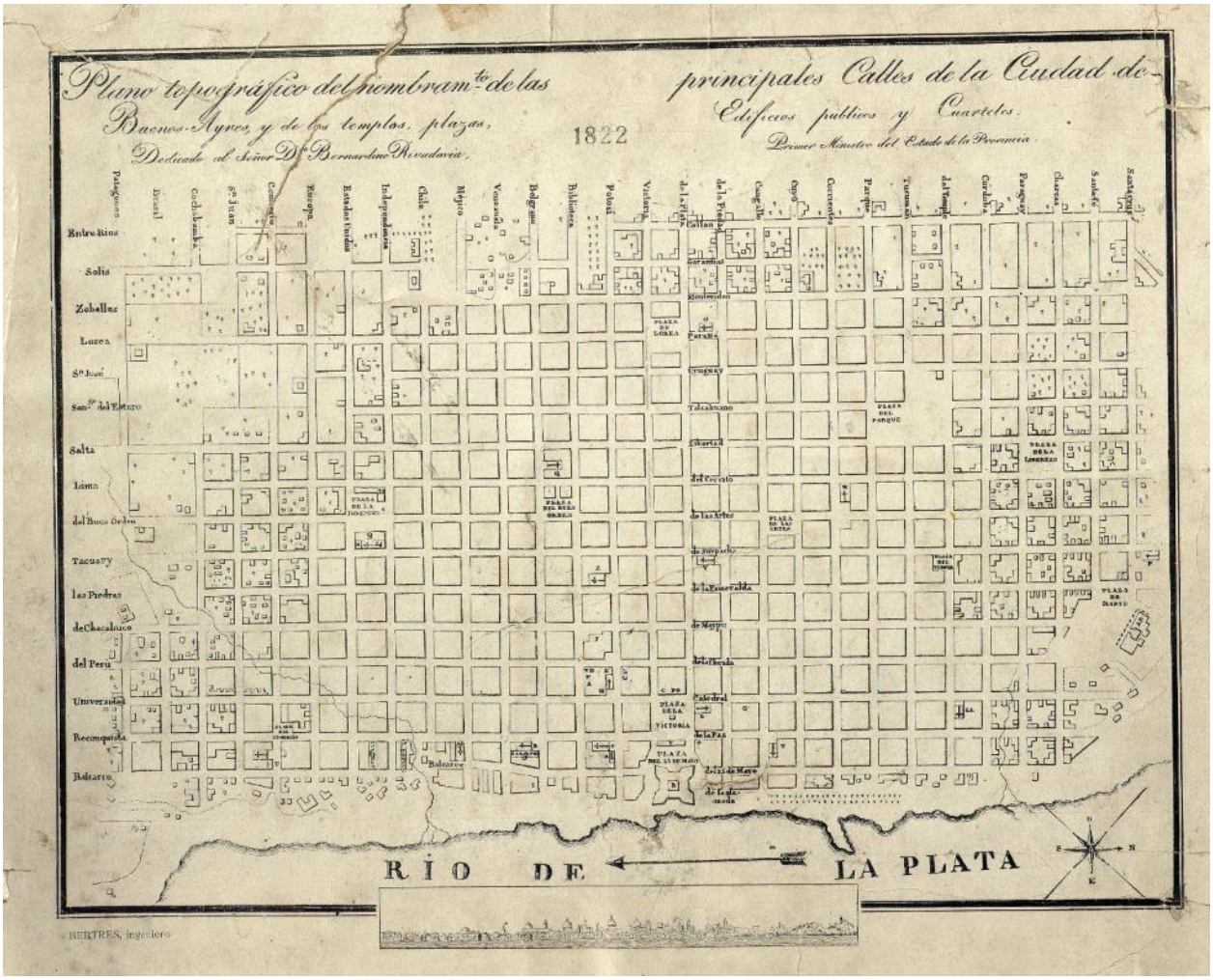

Por otra parte, para adaptar la investigación a los tiempos asignados y la característica individual del mismo, se acotó la revisión de los anágrafes eclesiales en el tiempo circunscribiéndolo solamente a los años 1778, 1800, 1815, 1825, 1835, 1845 y 1852 siendo los primeros particularmente elegidos como años tipo lejos de conflictos y episodios particulares que le dieran un sesgo especial a la información relevada y buscando determinar si las composiciones mostraban similitudes o difencias. No se tuvo en ningun momento, dado lo acotado de la muestra, intención de obtener tendencias, o hallar correlaciones. Sí se observaron aspectos cualitativos, que se consideraron valiosos por la implicancia social y cultural de los mismas.

Por otra parte y a efectos de tener alguna referencia de contexto respecto de la totalidad de la población, dado que la información anterior solo mostraba el crecimiento y decrecimiento, se buscó información de fuentes primarias y secundarias. Como fuente primaria se consultó la información censal de la epoca -disponible en el Archivo General de la Nacion- y como fuente secundaria el documento de Luis Wainer, "La Ciudad de Buenos Aires en los Censos de 1778 y 1810 Población de Buenos Aires" (vol. 7, núm. 11, abril, 2010, pp. 75-85 Dirección General de Estadística y Censos Buenos Aires, Argentina) además de otros materiales consignados bajo el título Fuentes Secundarias, al final del trabajo.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

En el Archivo General de la Nación, se buscaron censos oficiales del período encontrandose los siguientes: "Padrón de habitantes de la ciudad y de la campaña" de 1744, 1778, 1811, 1812, 1813 y 1818 -se anexa abajo el registro fotográfico de las fichas del catálogo del Archivo General de la Nacion de alguno de ellos-. Se observa en el registro del catálogo correspondiente al padrón de 1813 que consigna como un apartado "Razón de esclavos existentes en cada cuartel útiles para tomar las armas", referencia esta última que refleja el tránsito por la guerra de la independencia.

Entre las fuentes secundarias se consultaron los resultados ordenados del citado censo que se reproducen más abajo. Estos valores llevan a establecer que, de acuerdo a la información relevada por Luis Wainer en su libro citado, el 35.1% de la población en 1778 era no española, entendiendo por tal la sumatoria de las categorías: negra, mulata, india y mestiza.

DETALLE	CANTIDAD	%	%
Españoles	15.719	64,9%	64,9%
Mestizos	674	2,8%	35,1%
Indios	544	2,2%	
Negros	4.115	17,0%	
Mulatos	3.155	13,0%	
TOTAL	24.207	100%	100%

Este porcentaje coincide con la referencia encontrada en el prologo del libro de Daniel Schavelzon "Buenos Aires negra, Arqueología histórica de una ciudad silenciada" (EMECE Editores 1999, a cargo de Theresa Singledon de la Universidad de Syracusa) que "revela aspectos de la vida afroporteña cuando los negros en la Argentina eran cerca del 35% de la población de Buenos Aires en los inicios del siglos XIX", si bien estrictamente los "negros" ascendían al 17% componiendo el total del 35% citado en las categorías: mulata, india y mestiza, citadas anteriormente.

Para la realización del censo de 1778, la ciudad se dividió en 6 zonas, denominadas "cuarteles" correspondientes a los llamados "alcaldes": Mateo Reynoso, Cecilio González de Velazco, Antonio de Escalada, Pedro Díaz de Vivar, Manuel Joaquín Tocornal y José Gómez.

En el Archivo General de la Nación se consultó, también, el "Plano de la Ciudad de Buenos Aires para la lectura del Padron de 1778". En el mismo, bajo su título, consta la siguiente indicación "se ha completado consultando el plano dedicado al Virrey don Joaquin del Pino y otros documentos antiguos.- Contiene los cuarteles en que fue dividida, la nomenclatura urbana y otras referencias que no aparecen en plano citado". Con esta información y con el resultado del análisis de la fuente primaria, citada anteriormente, se confeccionó un nuevo mapa con indicación de la población censada en cada cuartel y el correspondiente peso porcentual de cada categoría en el mismo.

Se observa, adicionalmente, que el censo no tenía ficha tipo, ni una organización igual ni similar, encontrándose en el relevamiento de cada alcalde una metodología y organización distinta de las demás. El censo desagrega la población por condición racial agrupando las categorías: negro, mulato, indio, mestizo y blanco. Al final del relevamiento de cada alcalde se encuentra una hoja resumen con los datos totales por condicion racial de la población. Los resultados propios obtenidos de la lectura y procesamiento de los registros resúmenes de cada alcalde dan números con una diferencia del 0.5% respecto de los de

Wainer (24.335 vs 24.207). Se copia un registro digital de las hojas iniciales y resumen de cada zona en el Anexo Fotográfico.

En el catálogo de censos del Archivo General de la Nación se encontró el siguiente texto, relativo a las caracteristicas de organización y división territorial del censo:

> *"El Virrey Vértiz solicitó al Cabildo información sobre el estado de los padrones. En la sesión del 14 de septiembre este organismo acordó iniciar tareas de empadronamiento. Para este caso se dividió la ciudad en cuarteles, a cargo cada uno de ellos de un empadronador nombrado por el Cabildo.*
>
> *1- Desde el Cabildo, esquina Sur, hasta el Retiro. Desde el Cabildo, esquina este, hasta la esquina de Simón Barcala. A cargo: Manuel Joaquín de Tocornal.*
> *2- Desde la esquina del canónigo Leiva hasta el final de la calle del Cabildo hacia el Sur, seguida de toda la parte que mira al Norte hasta el Fuerte Viejo. A cargo de Manuel Joaquín de Tocornal*
> *3- Desde la esquina de Campana con la parte del río hasta la esquina del difunto Merlo, que está al Norte Sur con la esquina de Simón Barcala y que da al Alto de San Pedro. A cargo: Francisco Antonio de Escalada.*
> *4- Desde la esquina que mira al poniente Norte Sur a la del Canónigo Leiva, Hasta el fin de la calle del Cabildo. A cargo: Pedro Díaz de Vivar*
>
> *El alcalde de la hermandad, don Mateo Reynoso fue comisionado para empadronar a los restantes y habitantes de las inmediaciones de la ciudad y partido de su distrito (desde la calle del Cabildo, siguiendo al Norte hasta dar principio a las chacras).*
>
> *El Alcalde de Hermandad José Gómez, comenzaría del mismo partiendo del fin de la calle del Cabildo hacia el sur.*
>
> *El padrón concluido fue entregado al Virrey el 27 de marzo de 1779."*

Con esta información, tomada del catálogo y el mapa indicado previamente, se buscó asociar la información censal de los alcaldes con el correspondiente cuartel indicado en el mapa. De la información del catálogo se sabe que la relación alcalde-cuartel y por ende la zona a censar es la siguiente:

ALCALDES	***CUARTELES***
	Catálogo
Manuel Joaquin de Tocornal	*1*
Manuel Joaquin de Tocornal	*2*
Francisco Antonio de Escalada	*3*
Pedro Diaz de Vivar	*4*
Mateo Reynoso	*5*
José Gomez	*6*

En tanto que la información de las fichas/registros censales, no identifica cuartel y sólo refiere al alcalde y llevan su firma. Estos son: Manuel Joaquín de Tocornal, Francisco Antonio de Escalada, Pedro Diaz de Vivar, Mateo Reynoso, Jose Gómez y Cecilio Sanchez de Velazco; no coincidiendo con los identificados en el catálogo. Cruzando ambas informaciones quedan unívocamente identificados los cuarteles 3 de Francisco Antonio de Escalada, 4 de Pedro Diaz de Vivar y 6 de José Gómez, quedando sin identificar los cuarteles 1, 2 y 5. No disponiéndose de otra información y tomando como punto de partida el citado mapa y la

superficie construida como un mapa "Nolli" y a partir de ello asumiendo que la poblacion es directamente proporcional a la superficie construida (dada la homogénea densidad constructiva de la época) se deduce y asume que el cuartel 1 estaba más poblado que el cuartel 2 y este que el cuartel 5; y por tanto la información censal de Cecilo Sanchez de Velazco corresponde al cuartel 1, la de Manuel Joaquín de Tocornal al cuartel 2 y la de Mateo Reynoso al cuartel 5, dado que las poblaciones respectivamente censadas son 6.100, 3.637 y 2.918 habitantes

DETALLE	C1 VELAZCO	C2 TOCORNAL	C3 ESCALADA	C4 VIVAR	C5 REYNOSO	C6 GOMEZ	TOTAL
ESPAÑOLES	3.595	2.539	4.380	1.490	2.039	1.900	15.943
MESTIZOS	66	151	154	91	118	94	674
INDIOS	65	94	48	44	230	89	570
NEGROS	1.160	481	1.450	392	322	166	3.971
MULATOS	1.214	372	917	348	209	117	3.177
TOTAL	6.100	3.637	6.949	2.365	2.918	2.366	24.335

DETALLE	C1 VELAZCO	C2 TOCORNAL	C3 ESCALADA	C4 VIVAR	C5 REYNOSO	C6 GOMEZ	TOTAL
ESPAÑOLES	58.9%	69.8%	63.0%	63.0%	69.9%	80.3%	65.5%
MESTIZOS	1.1%	4.2%	2.2%	3.8%	4.0%	4.0%	2.8%
INDIOS	1.1%	2.6%	0.7%	1.9%	7.9%	3.8%	2.3%
NEGROS	19.0%	13.2%	20.9%	16.6%	11.0%	7.0%	16.3%
MULATOS	19.9%	10.2%	13.2%	14.7%	7.2%	4.9%	13.1%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En los cuadros precedentes se observa la distribución poblacional por categoría y cuartel y su peso porcentual.

De ellos se puede concluir que los cuarteles 3 y 1 presentan un alto componente de poblacion negra y mulata, teniendo respectivamente un 20.9% y 19.0% de poblacion negra y un 13.2% y 19.9% de poblacion mulata, en tanto que en el cuartel 6 se registra el menor peso de poblacion negra y mulata, respectivamente 7% y 4.9%. La población mestiza tiene poca presencia en todos los cuarteles alcanzando un máximo de 4.2% en el cuartel 2. El segmento de población india tiene un mínimo de participación porcentual del 0.7% en el cuartel 3 y un máximo de 7.9% en el cuartel 5. Finalmente los españoles configuran el grupo de mayor presencia porcentual en todos los cuarteles, con un maximo de 80% en el cuartel 6 y un minimo de 58.95 % en el cuartel 1.

A continuación se presenta el mapa con el agregado de la información censal.

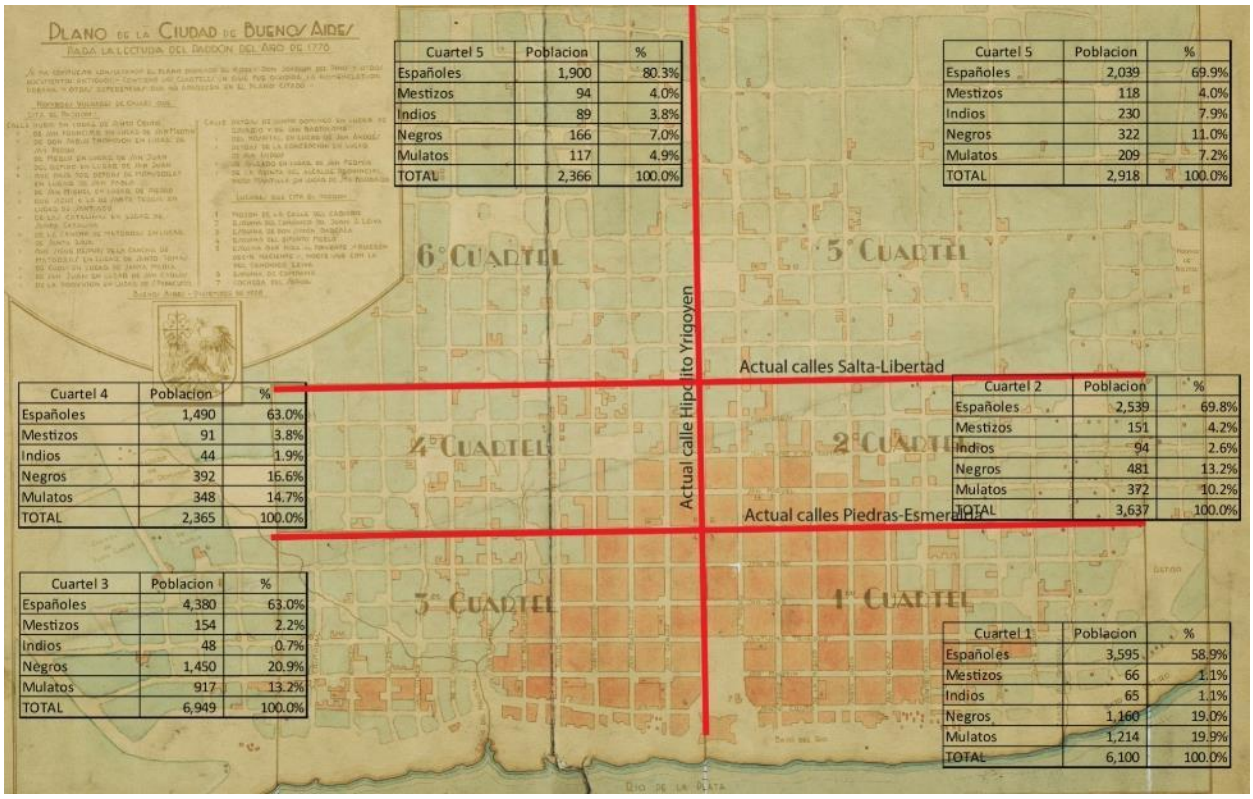

Cuartel 5	Poblacion	%
Españoles	1,900	80.3%
Mestizos	94	4.0%
Indios	89	3.8%
Negros	166	7.0%
Mulatos	117	4.9%
TOTAL	2,366	100.0%

Cuartel 5	Poblacion	%
Españoles	2,039	69.9%
Mestizos	118	4.0%
Indios	230	7.9%
Negros	322	11.0%
Mulatos	209	7.2%
TOTAL	2,918	100.0%

Cuartel 4	Poblacion	%
Españoles	1,490	63.0%
Mestizos	91	3.8%
Indios	44	1.9%
Negros	392	16.6%
Mulatos	348	14.7%
TOTAL	2,365	100.0%

Cuartel 2	Poblacion	%
Españoles	2,539	69.8%
Mestizos	151	4.2%
Indios	94	2.6%
Negros	481	13.2%
Mulatos	372	10.2%
TOTAL	3,637	100.0%

Cuartel 3	Poblacion	%
Españoles	4,380	63.0%
Mestizos	154	2.2%
Indios	48	0.7%
Negros	1,450	20.9%
Mulatos	917	13.2%
TOTAL	6,949	100.0%

Cuartel 1	Poblacion	%
Españoles	3,595	58.9%
Mestizos	66	1.1%
Indios	65	1.1%
Negros	1,160	19.0%
Mulatos	1,214	19.9%
TOTAL	6,100	100.0%

Para el análisis de los bautismos, matrimonios y defunciones, se recurrió a la fuente primaria constituida por los respectivos libros de las parroquias de la ciudad de Buenos Aires indicadas más arriba para las fechas establecidas también previamente. No se accedió a la lectura directa de los libros sino al material scaneado y disponible en la pagina web www.familysearch.org cuyo propietario es The church of Jesus Christ of Kater Day Saints (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días). Se llegó a esta fuente a partir de información de la Parroquia de Montserrat, que informó que los registros de esa iglesia y el resto de las iglesias de la ciudad fueron microfilmados y posteriormente digitalizados por la entidad religiosa citada que puso la información a disposición general y pública de uso gratuito vía web.

Se destaca la característica de que los libros están separados por condición racial manifestada por las categorias: negro, mulato e indio y de servidumbre según consta en los rótulos de los libros. Se puede observar esta categorización en los rótulos o inscripciones iniciales de las imágenes que se adjuntan. Así por ejemplo, en el libro correspondiente al año 1815 de la Iglesia Catedral, se encuentra que, junto con la indicación del año al que corresponden la iglesia que marca la jurisdicción, figura la leyenda "negros y demás gente de servicio". Al respecto cabe observar que el sacerdote a cargo es una personalidad importante en los primeros tiempos patricios: Julian de Agüero, con lo cual se puede inferir que los conceptos de segregación racial eran centrales a la sociedad de esa época.

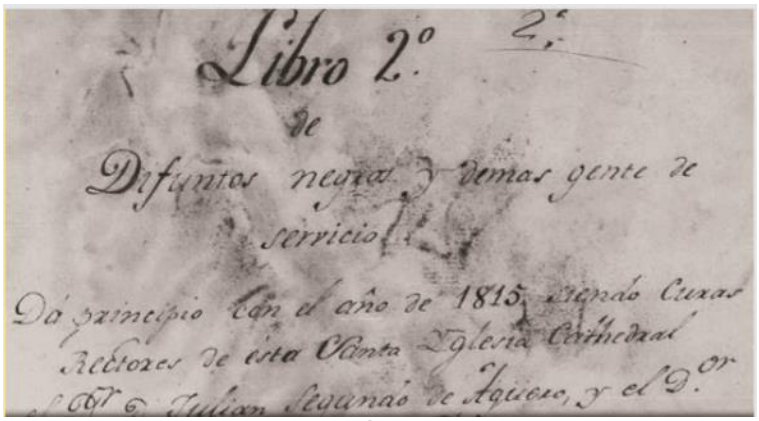

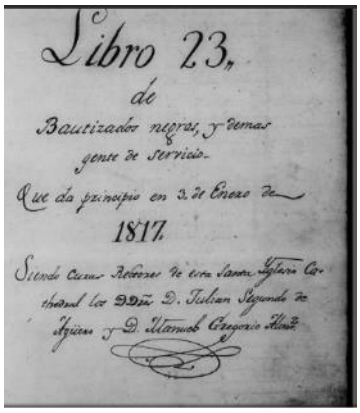

En el libro cuya imágen se consigna arriba, correspondiente al año 1817 y también firmado por el mismo clérigo, se puede observar la leyenda coincidente con la anterior "libro de negros e demás gente de servicios".

En la imagen siguiente se puede observar el lomo del libro de "bautismos color".

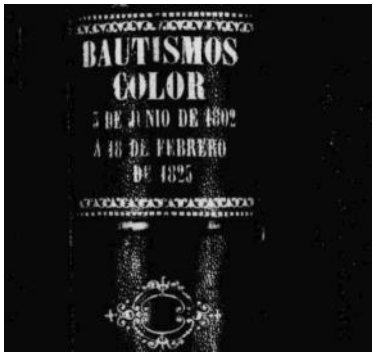

Contrariamente, en la imagen siguiente correspondiente al año 1843, se puede observar la leyenda "libro duodécimo de bautismos de blancos", que refleja la continuidad de la segregación con color de los fieles, como asimismo en la imagen fragmentada siguiente también se puede leer "gente blanca".

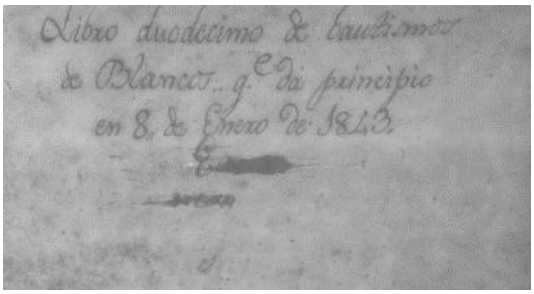

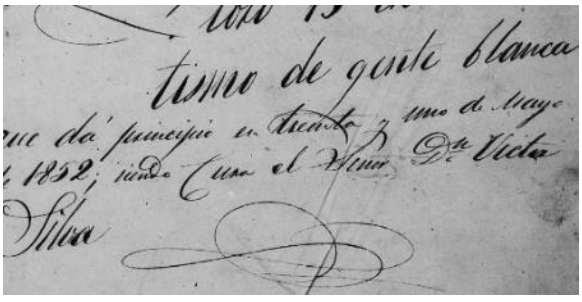

Se revisaron uno a uno los registros de los libros de bautismo, matrimonios y defunciones, de los años: 1778, 1800, 1815 y 1825 para las iglesias: Inmaculada Concepción, Montserrat y La Merced, consignándose a continuación los resultados cuantitativos de los mismos.

1778	Bautismos				Defunciones				Matrimonios			
	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Negros	Total	Observaciones	Españoles	Negros	Total	Observaciones
Inmaculada Concepcion	297	108	405	libro separado por condicion	40	32	72	libro unico (1)	36		36	(2)
Montserrat	78	82	160	libro unico (1)	90	54	144	libro unico (1)				libro no disponible
La Merced	240	231	471	libro separado por condicion				libro no disponible	24	18	42	libro separado por condicion
Total	615	421	1036	Total	130	86	216	Total	60	18	78	

(1) se contaron los registros para identificar la categoria español o gente de servicio
(2) solo se encontro un libro y se contaron los registros identificandose solo españoles casados en general con "naturales de esta ciudad"

1800	Bautismos				Defunciones				Matrimonios			
	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones
Inmaculada Concepcion	600	210	810	libro separado por condicion	211	496	707	libro separado por condicion	6	5	11	libro separado por raza
Montserrat	570	no disponible	570		64	96	160				0	
La Merced	448	350	798		528	211	739		5	no disponible	no disponible	
Total	1618	560	2178	Total	803	803	1606	Total	11	5	11	

1815	Bautismos				Defunciones				Matrimonios			
	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones
Inmaculada Concepcion	423	185	608	libro separado por condicion	170	199	369	libro separado por condicion	12	7	19	libro separado por raza
Montserrat	453	no disponible	453		85	no disponible	no disponible					no disponible
La Merced	240	359	599		209	140	349		10	no disponible	no disponible	libro separado por raza
Total	1116	544	1660	Total	464	339	718	Total	22	7	19	

1825	Bautismos				Defunciones				Matrimonios			
	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones	Españoles	Gente de servicio	Total	Observaciones
Inmaculada Concepcion	470	193	663	libro separado por condicion	305	160	465	libro separado por condicion	22	8	30	libro separado por raza
Montserrat	320	no disponible	320		143	no disponible	no disponible					no disponible
La Merced	350	210	560		no disponible	no disponible	no disponible					no disponible
Total	1140	403	1543	Total	448	160	465	Total	22	8	30	

A partir de esto se calculó el peso porcentual de los bautismos, defunciones y matrimonios de gentes de servicio en el total de los respectivos registros.

En el caso de los bautismos y particularmente en el año 1778, el peso porcentual de la gente de servicio, en el total de bautismos, es superior al peso de esos habitantes en el total 41%. Se puede inferir que esa superior natalidad era auspiciada por las condiciones de servidumbre para aumentar la población de siervos por intereses económicos. Si se analiza el caso de cada parroquia, el mayor peso porcentual se da en Monterrat y La Merced. Respecto de los otros años analizados se observa que el peso porcentual en el total cae respecto de la informacion de 1778 para mantenerse con alguna oscilación, sin grandes variaciones. Sí se destaca en la Parroquia de La Merced el peso de los bautismos en 1815 que alcanza el 60%.

PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION DE SERVICIO

BAUTISMOS	**1778**	**1800**	**1815**	**1825**
INMACULADA CONCEPCION	27%	26%	30%	29%
MONSERRAT	51%	Sin datos	Sin datos	Sin datos
LA MERCED	49%	44%	60%	38%
TOTAL	**41%**	**26%**	**33%**	**26%**

Para las defunciones el total de participacion porcentual en 1778 es superior al peso de los habitantes de esa condición en el total en las tres parroquias 40%, se puede inferir, en este caso, que las condiciones de salubridad e higiene eran considerablemente inferiores,

favoreciendo la mayor mortalidad. Este peso porcentual crece hasta el 50% en 1800 para luego decrecer al 26% en el año 1825.

PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION DE SERVICIO

DEFUNCIONES	1778	1800	1815	1825
INMACULADA CONCEPCION	44%	70%	54%	34%
MONSERRAT	38%	60%	Sin datos	Sin datos
LA MERCED	Sin datos	29%	40%	Sin datos
TOTAL	**40%**	**50%**	**47%**	**26%**

En el caso de la información de matrimonios no es posible arribar a una conclusión habida cuenta de la gran cantidad de información/libros faltantes.

PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION DE SERVICIO

MATRIMONIOS	1778	1800	1815	1825
INMACULADA CONCEPCION	100%	45%	37%	27%
MONSERRAT	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
LA MERCED	57%	Sin datos	Sin datos	Sin datos
TOTAL	**23%**	**45%**	**37%**	**27%**

Se revisaron tambien registros de los libros de estas parroquias correspondientes a los años 1835, 1842 y 1852, encontrándose que continúa la desagregación de libros por condicion de servidumbre y no registrándose esa discriminación con posterioridad al año 1853. No queda claro si corresponde a la sanción de la constitución nacional en igual año o si se trata de una práctica que la propia sociedad ya había generalizado.

También se observa que no hay libros de las iglesias de San Francisco, San Ignacio ni San Juan, estimando que esto se debe a que no tenian carácter de parroquia, tal vez por tratarse de clero regular y no secular.

Más importante que estas conclusiones cuantitativas es el análisis y estudio de los aspectos cualitativos que surgen de la lectura de las fuentes primarias anagráficas las cuales se resumen en el párrafo siguiente.

La segregación de los registros según la condicion de servidumbre y de piel que se aprecia en la página de cabecera de los libros de registro, comentada más arriba, se continúa reflejando en los libros separados de 1843 y 1852, 40 años después aproximadamente de la declaración de la libertad de vientres proclamada por la Asamblea del año 1813; planteándose que el efecto de tal proclamación no pareciera haber cambiado sustancialmente el carácter segregacionista de la sociedad porteña. Me animo a sostener que la segregación reviste un carácter central por operar en la iglesia Catedral y con la firma de un personaje importante en la política local como Julian de Agüero –citado anteriormente-.

Otro aspecto relevante es la falta de identidad, reflejada en la falta de apellido de los "negros" que se identifican solo por un nombre y la pertenencia a un dueño/propietario determinado. Vease el caso del registro copiado abajo donde se indica el fallecimiento de "Joseph negro natural de Guinea esclavo de Doña….". Se observa además la indicación de que se trató de una muerte súbita.

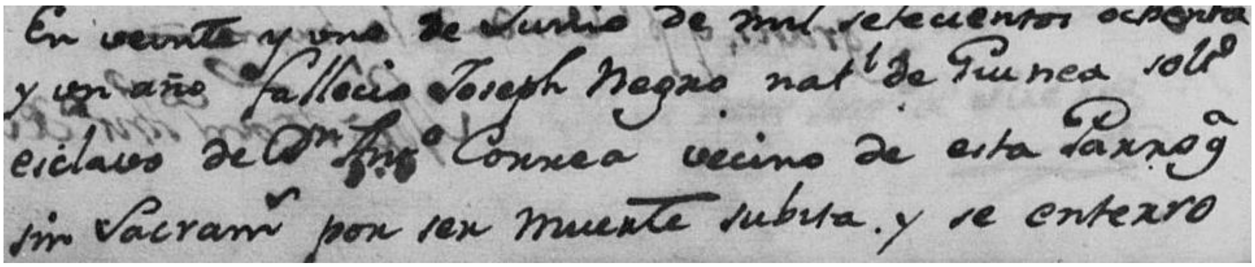
En veinte y uno de Junio de mil setecientos ochenta
y un año fallecio Joseph Negro natl de Guinea solt
esclavo de Dn Franco Correa vecino de esta Parroqa
sin Sacramtos por ser muerte subita. y se enterro

El registro del fallecimiento de "Juan José indio soltero…", registro que en la cabecera se identifica como "pobre".

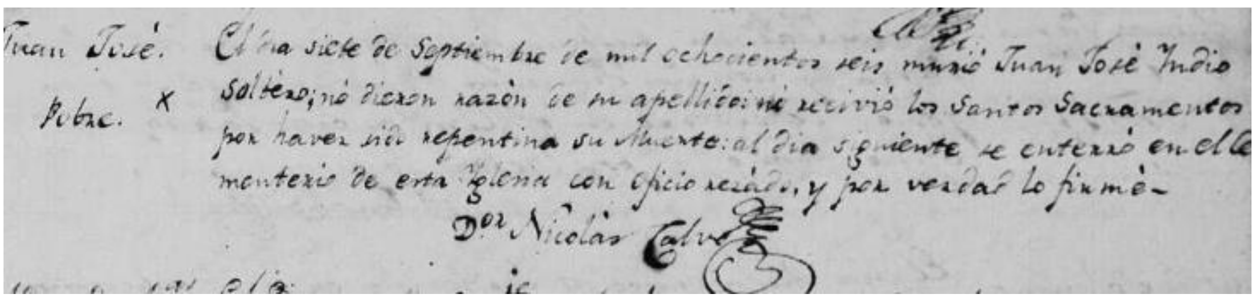
Juan José. Pobre. x
El dia siete de Septiembre de mil ochocientos seis murió Juan José Indio
soltero; no dieron razón de su apellido: ni recivió los Santos Sacramentos
por haver sido repentina su Muerte: al Dia siguiente se enterró en el Ce
menterio de esta Iglesia con oficio rezado, y por verdad lo firmé —
Dor Nicolás Calvo

Se observa también en la imagen siguiente, la categorización de "pardo libre", lo que reafirma que la categorización es económica y racial.

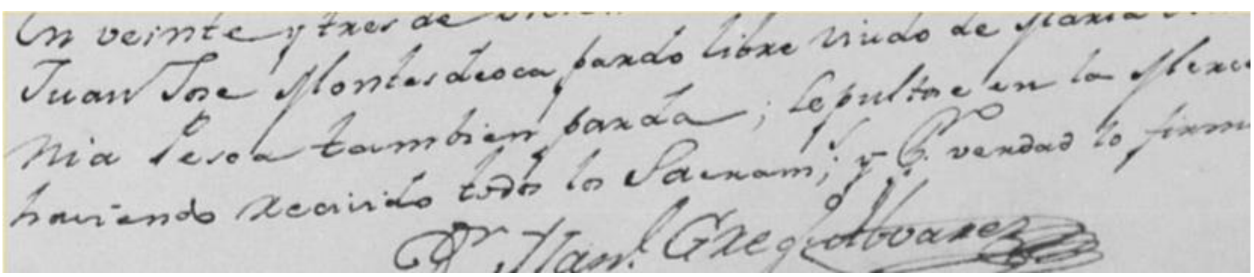
En veinte y tres de ...
Juan Jose Montesdeoca pardo libre viudo de Maria ...
Maria Teresa tambien parda; sepultose en la ...
haviendo recivido todos los Sacramtos; y pr verdad lo firmo
Dr Manl Greg Alvarez

Se aprecia en el registro de 1815, que se copia abajo, la defunción de "Dominga párvula, hija de Maria negra esclava de Don Jose Díaz…", que no se registra el apellido ni de la difunta ni de su madre, ocupando tal lugar identificatorio el nombre de su propietario.

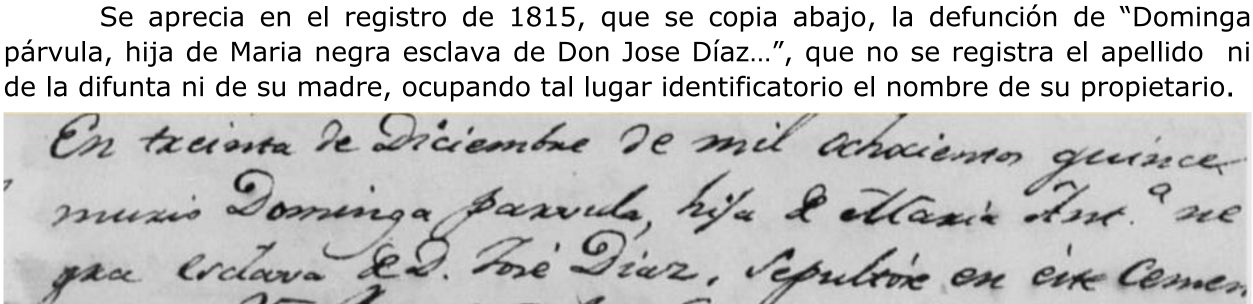
En treinta de Diciembre de mil ochocientos quince
murio Dominga parvula, hija de Maria Anta ne
gra esclava de D. José Díaz. Sepultose en este Cemen
terio. Y pr verdad lo firmo.=

En un libro de defunciones de blancos se incluye un curioso registro de "siete difuntos muertos en la guerra", el registro es de julio de 1807 con lo cual estimo corresponde por la fecha a la Defensa de Buenos Aires, en el texto se consigna "incluso dos negros cuyos nombres se ignoran". Se agrega que fueron sepultados en el cementerio, no esta claro si las sepulturas discriminaban color o condición social de esclavitud o servidumbre ni si fisicamente estaban en sectores o predios separados.

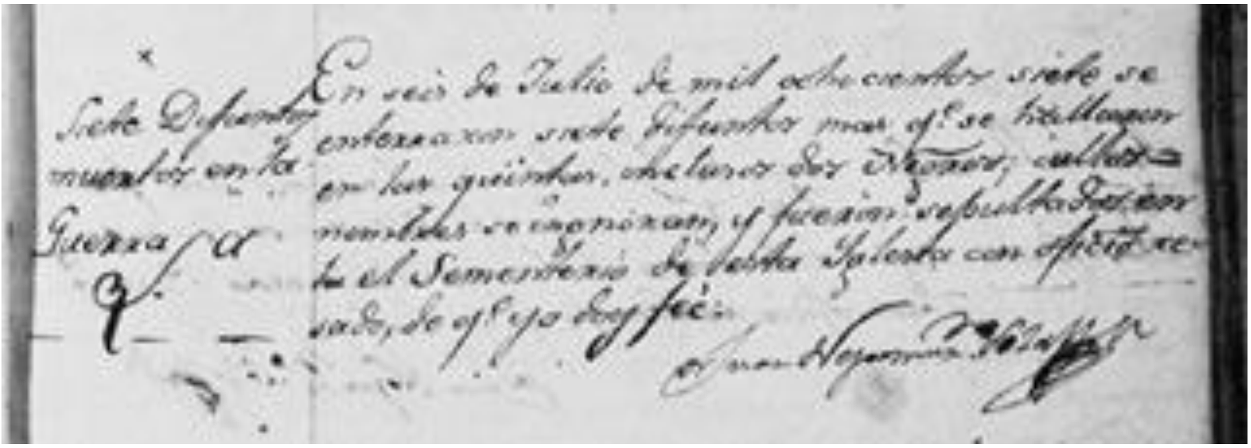

Siete Difuntos muertos en la Guerra

En seis de Julio de mil ochocientos siete se enterraron siete difuntos mas q.e se hallaron en la guerra, incluso dos negros, cuyos nombres se ignoran, y fueron sepultados en el Sementerio de esta Iglesia con oficio rezado, de q.e yo doy fee.

Juan Nepomuceno [illegible]

El encabezado de la página donde se encuentra el registro anterior, contiene el encabezado: "Muertos en la guerra", a continuación se muestra la imagen:

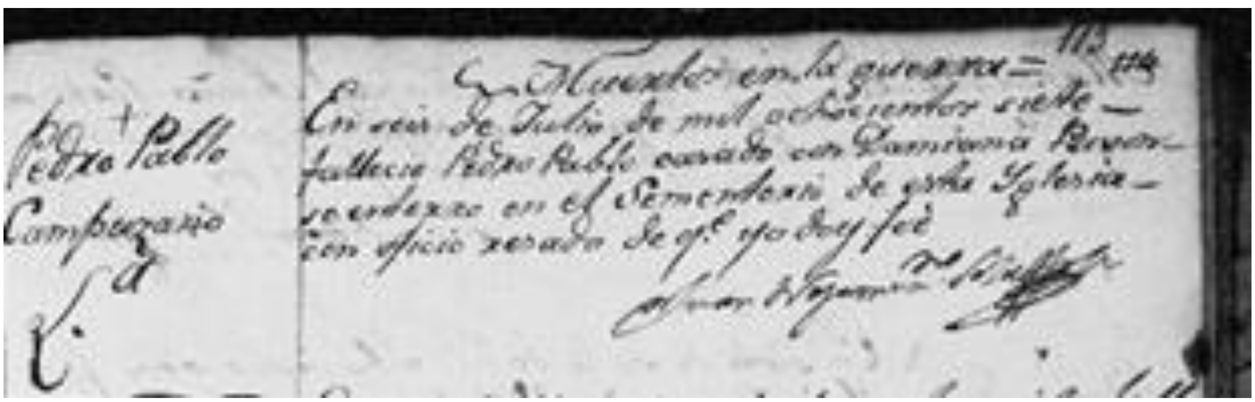

Muertos en la guerra

Pedro Pablo [illegible]

En seis de Julio de mil ochocientos siete fallecio Pedro Pablo casado con Damiana [illegible] se enterro en el Sementerio de esta Iglesia con oficio rezado de q.e yo doy fee

Juan Nepomuceno [illegible]

En la imagen reproducida abajo se obsrva un registro de 1806 dando cuenta de una muerte durante los episodios de la Reconquista "por una bala perdida".

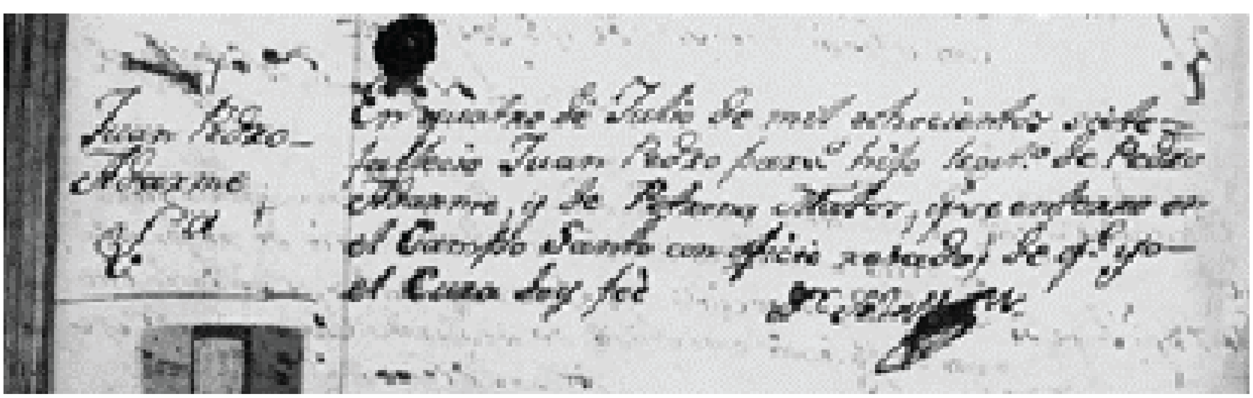

Juan Pedro [illegible]

En quatro de Julio de mil ochocientos siete fallecio Juan Pedro parv.o hijo legit.o de Pedro [illegible], y de [illegible], q.e se enterro en el Campo Santo con oficio rezado, de q.e yo el Cura doy fee

En relación a la población blanca los registros resaltan la siguiente condición: en el caso de los hijos de "hijo legítimo" según se puede ver en la imagen siguiente:

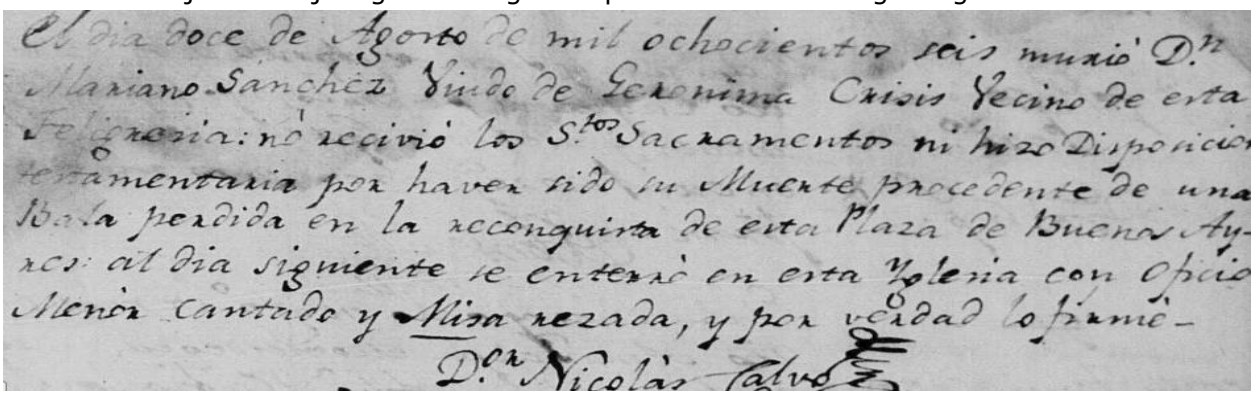

En la siguiente imagen correspondiente a los registros de la Iglesia Montserrat, se observa la anotación del fallecimiento de un niño en 1782, no se menciona la edad pero si que es hijo de Francisco Centeno Indio. El asiento anagráfico tambien registra que el entierro fue "menor", desconociéndose la significación de este adjetivo.

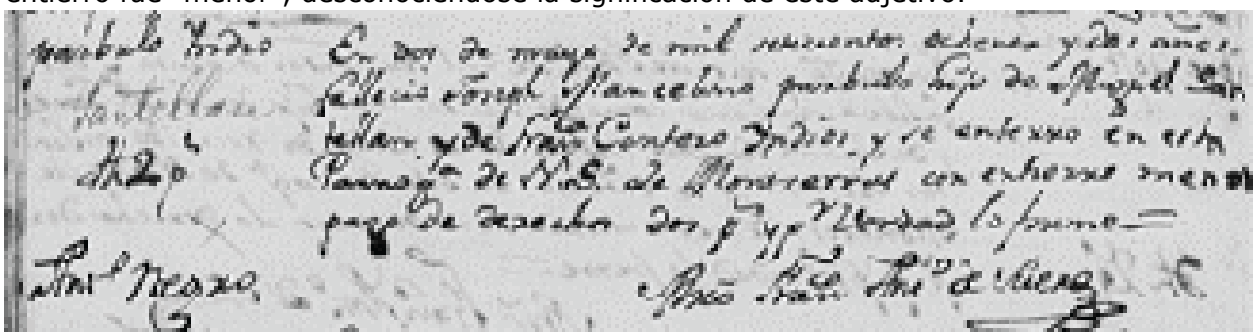

En la imagen siguiente, tambien de la Iglesia Montserrat, se registra el fallecimiento de la "parvula huérfana", no se indica el nombre de los padres, simplemente se dice "que se criaba en casa de Doña Lorenza Varragan", nuevamente se aclara que el entierro fue "menor".

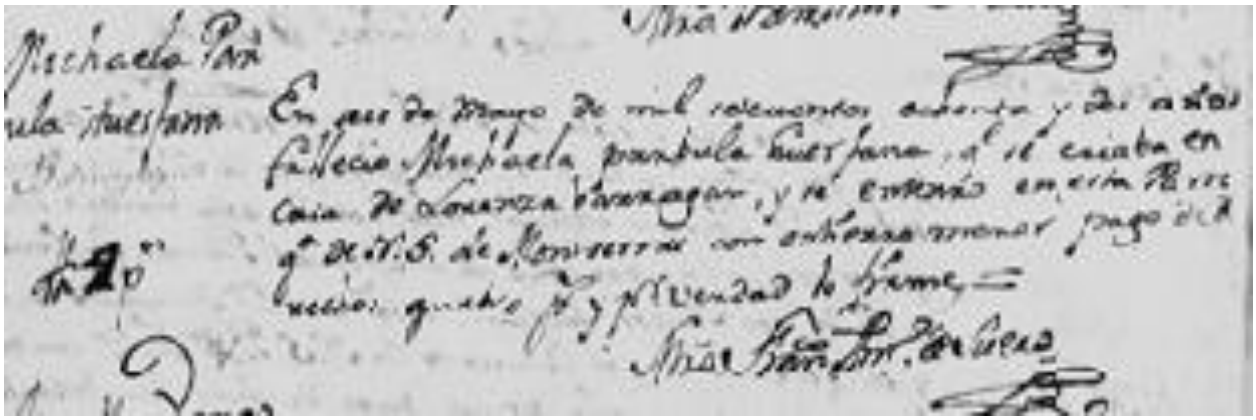

En la imagen siguiente se observa el registro, también en Montserrat, del fallecimiento en 1782 de Nicolas Reynoso en el que consta "habiendo recibido los Santos Sacramentos, y "no resto por pobre", desconociéndose el significado de ese agregado, llama la atención la mención de condición económica.

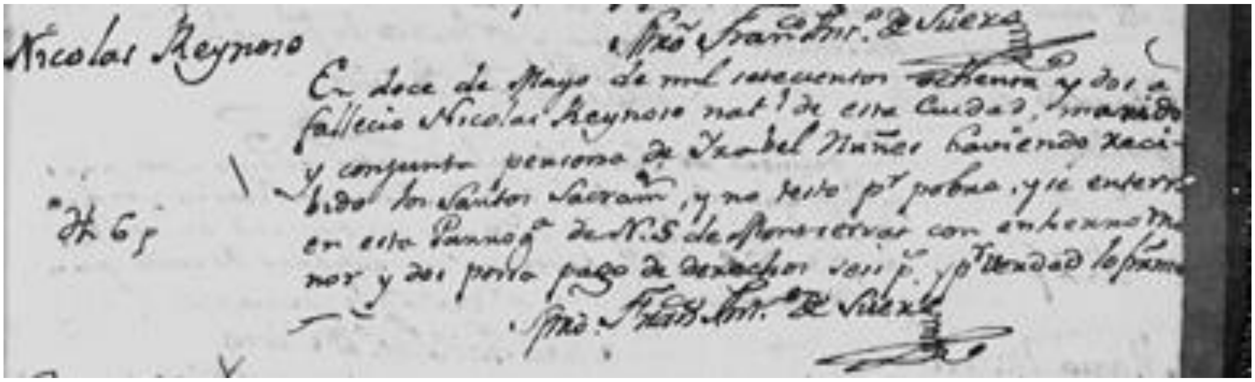
Nicolas Reynoso
Mro. Franco. Antº de Suexa
En doce de Mayo de mil setecientos ochenta y dos a
fallecio Nicolas Reynoso natl. de esta Ciudad, marido
y conjunta persona de Isabel Nuñes haviendo reci-
bido los Santos Sacramtos., y no testo pr. pobre, y se enterro
en esta Parroqa. de N.S. de Monserrat con entierro me-
nor y dos posas pago de derechos seis ps. y pr. verdad lo firme
Mro. Franco. Antº de Suexa
6 p

En la siguiente imagen se resalta la caracterizacion del sepelio como "entierro mayor… misa cantada y vigilia" correspondiente a los funerales en 1782 en la Iglesia de Montserrat de Pedro Domingo Millan.

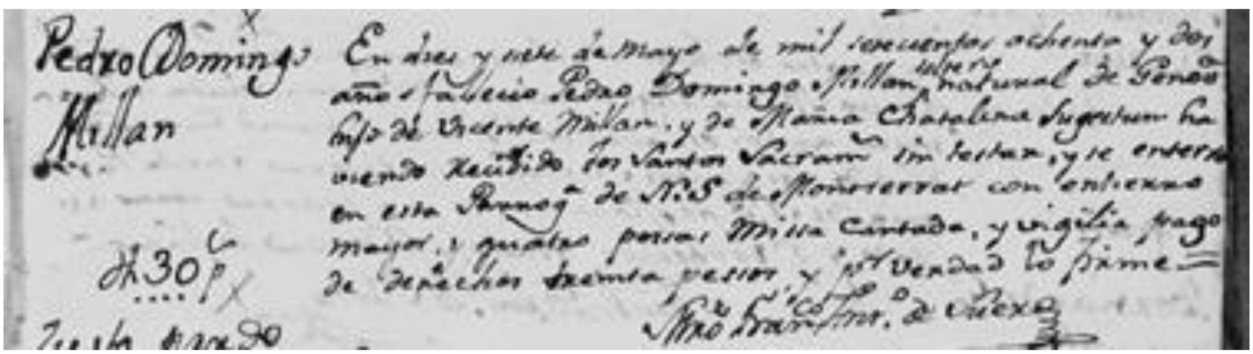
Pedro Domingo Millan
En diez y siete de Mayo de mil setecientos ochenta y dos
años fallecio Pedro Domingo Millan, soltero, natural de Genova
hijo de Vicente Millan, y de Maria Chatalina Sugretum ha-
viendo recibido los Santos Sacramtos. sin testar, y se enterro
en esta Parroqa. de N.S. de Monserrat con entierro
mayor, y quatro posas, Missa Cantada, y vigilia pago
de derechos treinta pesos y pr. verdad lo firme
Mro. Franco. Antº de Suexa
30 p

En la imagen siguiente correspondiente a un registro de defunciones de 1778, se anota el fallecimiento de Luiza Videla "soltera parda", llama la atención que se consigna apellido tanto de ella como de sus padres los que también llevan la tipificación "pardos". Dado que se consigna el apellido de la difunta, y que también los de sus progenitores se infiere que son libres.

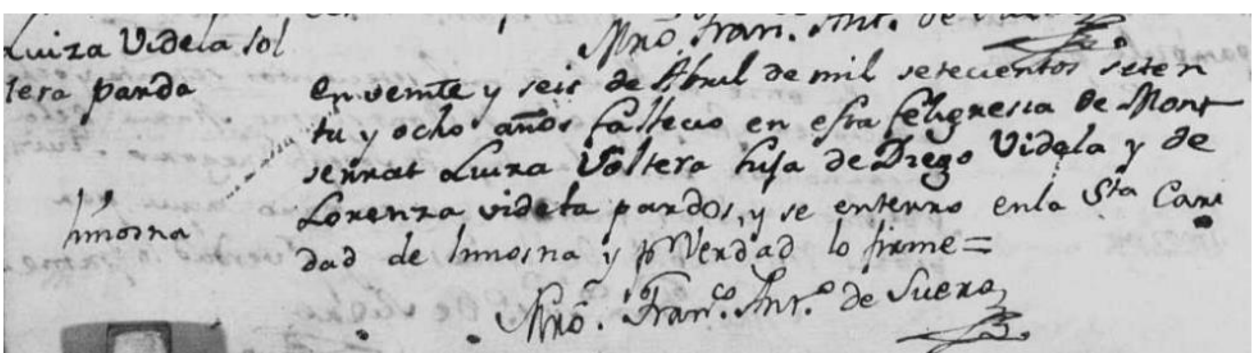
Luiza Videla sol
tera parda
En veinte y seis de Abril de mil setecientos seten
ta y ocho años fallecio en esta feligresia de Mont
serrat Luiza Soltera hija de Diego Videla y de
Lorenza videla pardos, y se enterro en la Sta. Cari
dad de limosna y pr. verdad lo firme
Mro. Franco. Antº de Suexa
limosna

El siguiente registro anagráfico, del mismo año se observa el siguiente texto: "falleció Justo pardo natural del Paraguay cuyos padres se ignoran" y el agregado de "se sepultó en la Santa Caridad de limosna", nuevamente se resalta la categorización por condición económica.

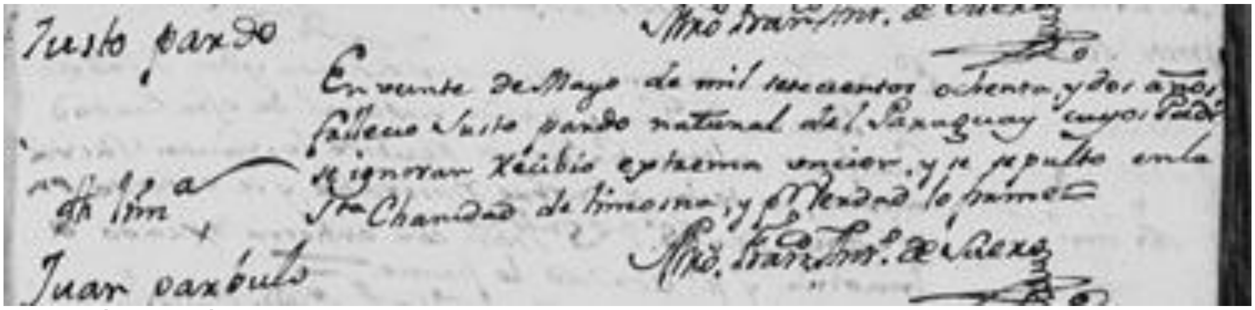
Justo pardo

En veinte de Mayo de mil setecientos ochenta y dos años falleció Justo pardo natural del Paraguay cuyos padres se ignoran recibió extrema unción, y se sepultó en la Sta. Caridad de limosna, y p[ar]a verdad lo firmo

Mro. Fran[cis]co Ant[oni]o de Suero

En la imagen inmediatamente abajo se lee el registro de defunción de "Inocencio párvulo esclavo", indicándose que era "hijo de Maria Sophia negra esclava de Doña Isidora Banda", adicionalmente se indica "entierro rezado gratis". Resalto aquí nuevamente la rotulación por condición económica que significa "gratis", la carencia de apellido del difunto y la constancia del apellido de su "dueño".

En la siguiente imagen, correspondiente al libro de matrimonios de la Iglesia de la Concepción de 1824, se observa el matrimonio de dos personas de condición esclava, también la denominación "moreno" y "morena", no encontrándose registro que permita diferenciar esta categoría de "negro" o "mulato".

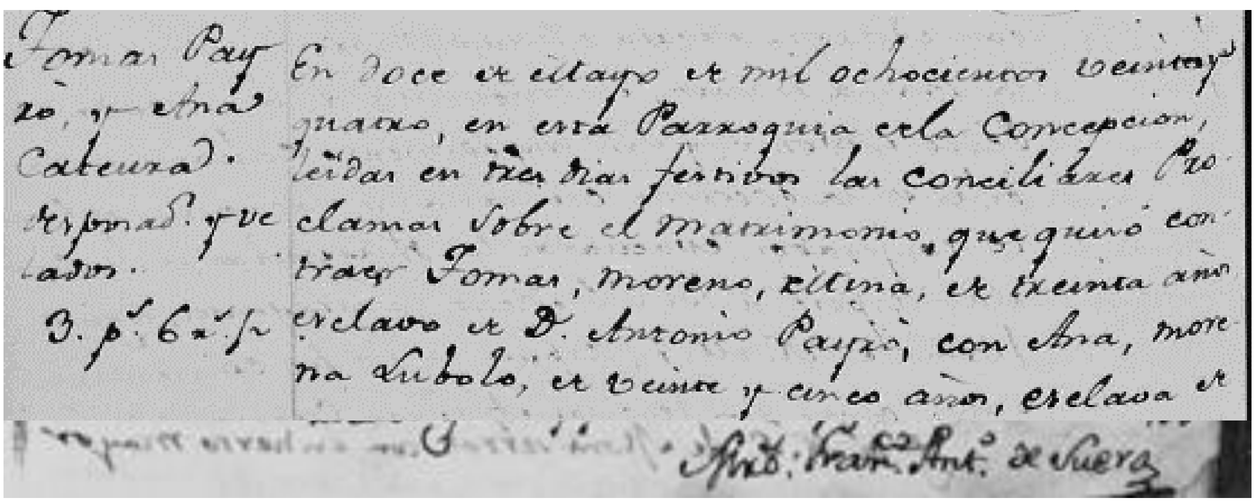
Tomas Payzo, y Ana Cabeura. desposados y velados.

3. p. 6 r.

En doce de Mayo de mil ochocientos veinte y quatro, en esta Parroquia de la Concepcion, leidas en tres dias festivos las conciliares Proclamas sobre el Matrimonio, que quiso contraer Tomas, moreno, ladino, de treinta años esclavo de D. Antonio Payzo, con Ana, morena Lubolo, de veinte y cinco años, esclava de

Mro. Fran[cis]co Ant[oni]o de Suero

En la imagen siguiente, tomada del libro de la Iglesia de la Inmaculada Concepción de 1847, se observa la denominación "moreno libre" y "morena libre", notándose que a menos de diez años de la sanción de la Constitución Nacional continúa la categorización racial de las personas.

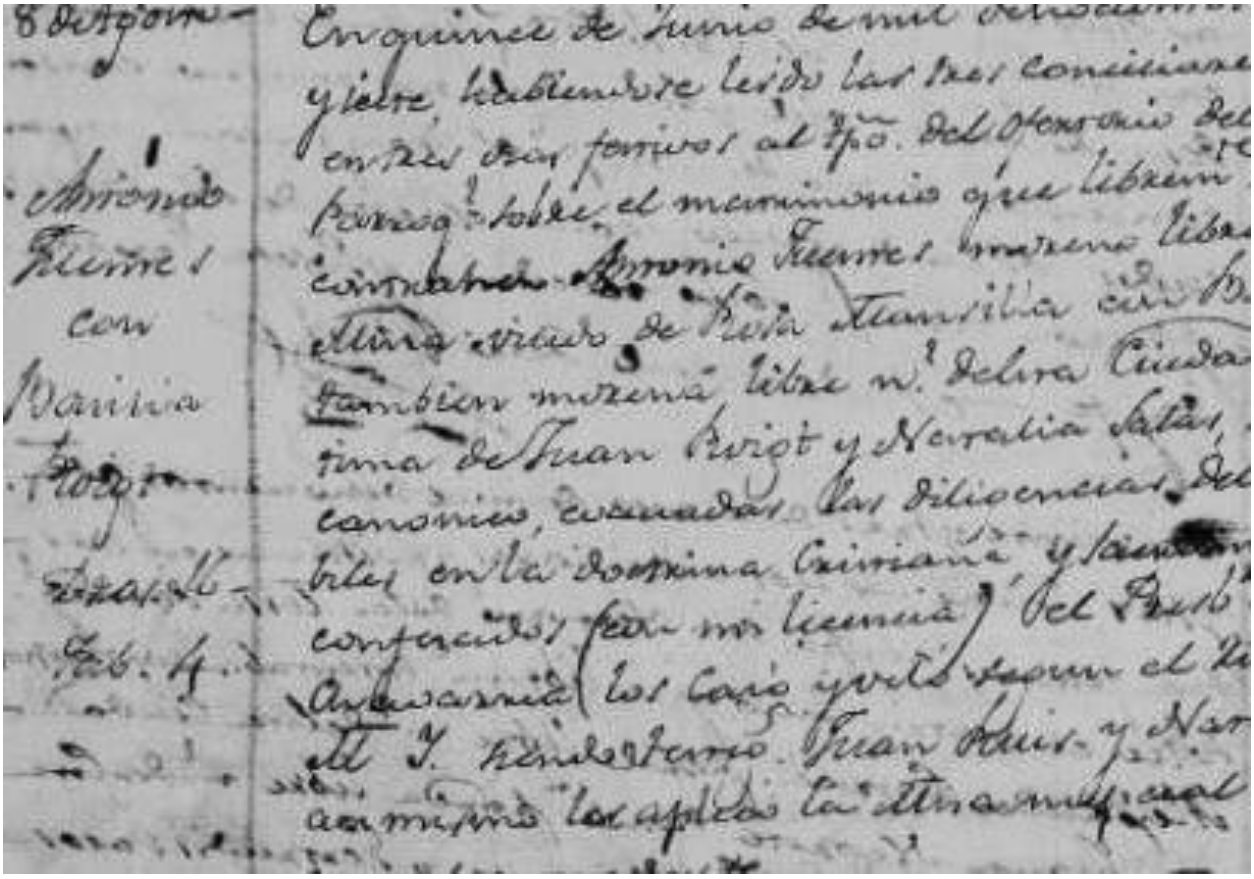

Se resalta que los registros analizados confirman que el anágrafe de "negros y otras gentes de servicio" no presenta indicación de apellido, ni ocupación.

También se observa que la categorización racial observada es "negro", "pardo" e "indio" no encontrándose la categoría "mulato" que si figura en los censos ni la de "zambo" encontrada en las fuentas secundarias.

La categoría "negro" se asocia a "esclavo" o "liberto", en tanto que la de "indio" no se asocia a "esclavo".

Tampoco en los años relevados se han encontrado registro de defunciones por muerte violenta salvo en algun período de conflicto, como las indicadas precedentemente.

Finalmente considero que la minuciosidad en el registro religioso está basada en el mandato de conversión a la fé católica establecida en las Leyes de Indias. Cito a continuación la Ley XIII, tomada de la fuente secundaria "Las Leyes de Indias por Don Miguel de la Guardia" Tomo 1 Madrid de 1889, página 32: "LEY XIII, del Emperador Don Carlos en Toledo á 15 de Octubre de 1538. Don Felipe II en Madrid á 18 de Octubre de 1549.

Que los esclavos, negros y mulatos sean instruidos en la santa fe católica como los indios. Ordenamos y mandamos á todas las personas que tienen esclavos, negros y mulatos, que los envíen á la Iglesia ó Monasterio á la hora que señialare el Prelado, y allí les sea enseñada la doctrina cristiana; y los Arzobispos y Obispos de nuestras Indias tengan muy particular cuidado de su conversión y doctrina, para que vivan cristianamente, y se ponga en ello la misma orden y cuidado que está prevenido y encargado por las leyes de este libro sobre la conversión y doctrina de los indios; de forma, que instruidos en nuestra santa fe católica romana vivan en servicio de Dios nuestro Señor." En ella se explica la causa de la práctica de uniformidad, en el tiempo y la región, de la categorización de los registros religiosos, clasificación que subsiste luego de la Revolución de Mayo y durante la guerra de la Independencia, pudiéndose asumir, que se dio una continuidad en los registros a pesar de la natural caducidad de las Leyes de Indias, basada en las prácticas y costumbres segregacionistas y esclavistas de la sociedad de esa época.

CONCLUSIONES

De esta investigación sobre fuentes primarias -tanto oficiales del Virreynato y de las Provincias Unidas, principalmente bajo la forma de censos y padrones, como religiosas bajo la forma de los libros de registro de defunciones, bautismos y matrimonios ya citados- surge con claridad la confirmación de la alta participación de los afroamericanos en la población de la ciudad y del carácter no integrado de su relación con la población blanca. Se resalta también la clasificación de la población según otras características raciales como indio, mestizo o mulato, no pudiéndose encontrar en las fuentes citadas los criterios usados ni la uniformidad o su uso. Los registros religiosos, asimismo, aportan copiosa información respecto de aspectos cualitativos de la sociedad de la época revisada, como la segregación por la condición de ser "negros u otras gentes de servicio", la calidad de hijo de una unión no formalizada, la falta de apellido, la consignación del nombre de su dueño, la condición de "pobre" o el acceso a los servicios religiosos por efecto de la caridad. Además, se observa en el estudio cuantitativo, la mayor mortalidad de este sector de la población, infiriendose una peor condición higiénica de vida como causa.

Todo lo consignado en la investigación, como la copiosa información primaria disponible para ser estudiada, invitan a profundizar esta exploración extendiéndola a comparaciones con otras capitales de Virreynatos, Capitanías Generales, y a los nuevos países ya independizados de la corona española, avanzando hacia el resto de la región y a través del siglo XIX hasta la desaparicion de tal segregación registral.

Por último y a modo de cierre deseo citar las palabras del Arq. Schavelzon quien refiere a la realidad "transparente", a la "sociedad silenciada", y a una deuda pendiente de la sociedad respecto de la presencia de "negros en Buenos Aires".

ANEXO FOTOGRAFICO

Registro Fotográfico del catálogo de censos del período analizado, del Archivo General de la Nación

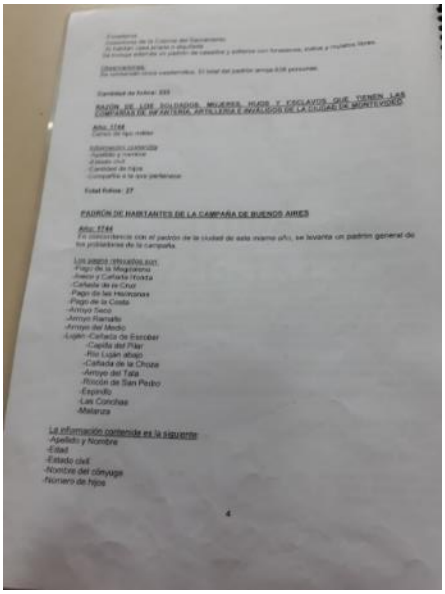

PADRÓN DE HABITANTES DE LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

Año: 1744

La información contenida es la siguiente
-Apellido y Nombre
-Edad
-Estado civil
-Nombre del cónyuge
-Número de hijos

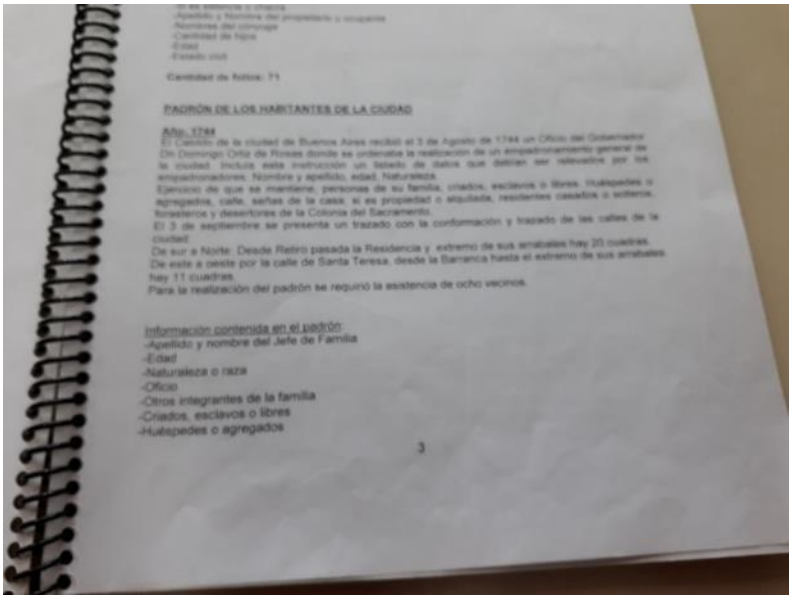

PADRÓN DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD

Año: 1744

Información contenida en el padrón
-Apellido y nombre del Jefe de Familia
-Edad
-Naturaleza o raza
-Oficio
-Otros integrantes de la familia
-Criados, esclavos o libres
-Huéspedes o agregados

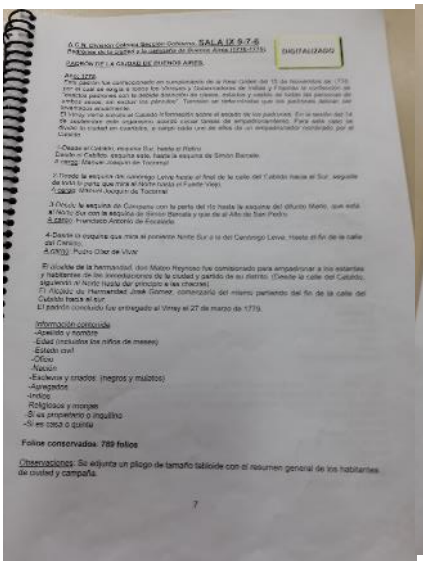

SALA IX 9-7-6

PADRÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Información contenida
-Apellido y nombre
-Edad (incluidos los niños de meses)
-Estado civil
-Oficio
-Nación
-Esclavos y criados: (negros y mulatos)
-Agregados
-Indios
-Religiosos y monjas
-Si es propietario o inquilino
-Si es casa o quinta

Folios conservados: 789 folios

Observaciones: Se adjunta un pliego de tamaño tabloide con el resumen general de los habitantes de ciudad y campaña.

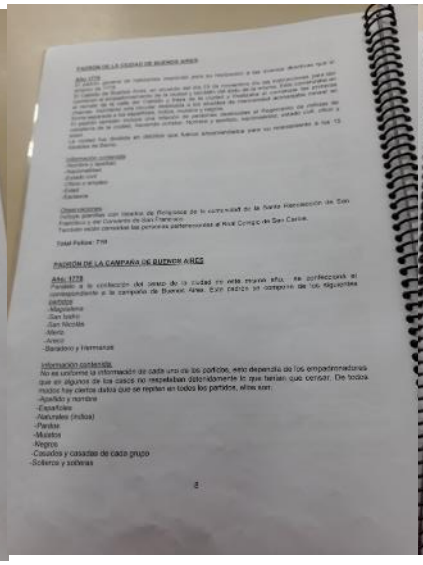

PADRÓN DE LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

Año: 1778

Información contenida
-Apellido y nombre
-Españoles
-Naturales (indios)
-Pardos
-Mulatos
-Negros
-Casados y casadas de cada grupo
-Solteros y solteras

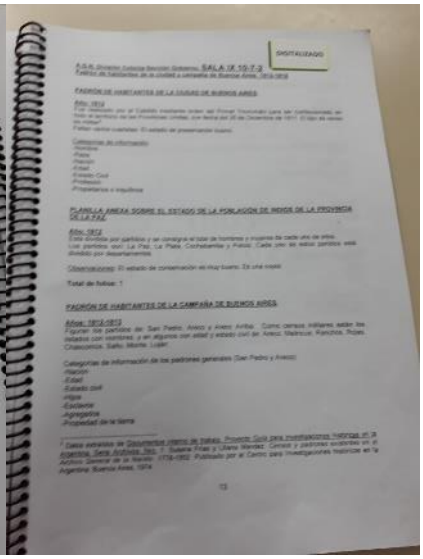

PLANILLA ANEXA SOBRE EL ESTADO DE LA POBLACIÓN DE INDIOS DE LA PROVINCIA DE LA PAZ

Año: 1812

PADRÓN DE HABITANTES DE LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

Año: 1813-1815

Resumen estadístico del censo de la ciudad de Buenos Aires de 1778, consignado en el documento Luis Wainer "La Ciudad de Buenos Aires en los Censos de 1778 y 1810 Población de Buenos Aires", vol. 7, núm. 11, abril, 2010, pp. 75-85 Dirección General de Estadística y Censos Buenos Aires, Argentina.

Ciudad de Buenos Aires.

Número y distribución porcentual de la población blanca, de color y total, según sexo y grupo de edad, e índices de masculinidad, 1778

Edad	Hombres		Mujeres		Indice de
	Número	Porcentual	Número	Porcentual	Masculinidad (a)
Población blanca					
0-9	2 250	28,1	2 245	28,0	100,2
10-19	1 502	18,8	1 766	22,0	85,1
20-29	1 245	15,5	1 533	19,1	81,2
30-39	1 118	14,0	1 057	13,2	105,8
40-49	906	11,3	647	8,0	140,0
50-59	529	6,6	391	4,9	135,3
60-69	318	4,0	207	2,6	153,6
70 y +	124	1,6	126	1,6	100,0
Desconocida	8	0,1	49	0,6	-
Total	8 002	100,0	8 021	100,0	99,8
Población de color					
0-9	1 092	27,8	1 048	23,7	104,2
10-19	679	17,3	882	19,9	77,0
20-29	750	19,1	882	19,9	85,0
30-39	641	16,4	673	15,2	95,2
40-49	362	9,2	471	10,7	76,9
50-59	191	4,9	230	5,2	83,0
60-69	131	3,3	135	3,1	97,0
70 y +	72	1,9	87	2,0	83,9
Desconocida	3	0,1	13	0,3	-
Total	3 922	100,0	4 421	100,0	88,7
Población total					
0-9	3 342	28,0	3 293	26,5	101,5
10-19	2 181	18,3	2 648	21,3	82,4
20-29	1 995	16,7	2 415	19,4	82,6
30-39	1 759	14,8	1 730	13,9	101,7
40-49	1 268	10,6	1 118	9,0	113,4
50-59	720	6,0	621	5,0	115,9
60-69	449	3,8	342	2,7	131,3
70 y +	199	1,7	213	1,7	93,4
Desconocida	11	0,1	62	0,5	-
Total	11 924	100,0	12 442	100,0	95,8

(a) Hombres por cada 100 mujeres.
FUENTE: *Datos por José Luis Moreno.*

Fuente: Z. Recchini, *La población de Buenos Aires, componentes demográficos del crecimiento entre 1855 y 1960*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella, 1971, p. 19.

78 Población de Buenos Aires

Registro de fichas censales 1778 resumen por zona y carátula

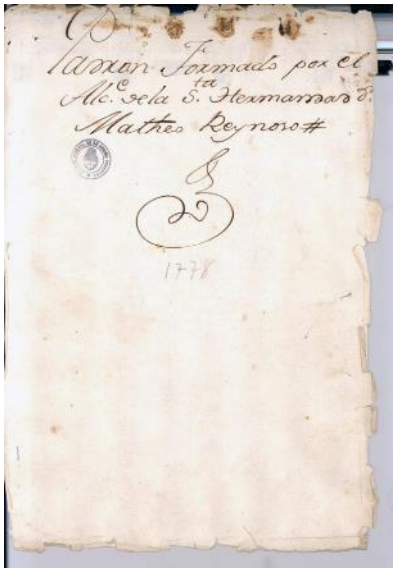

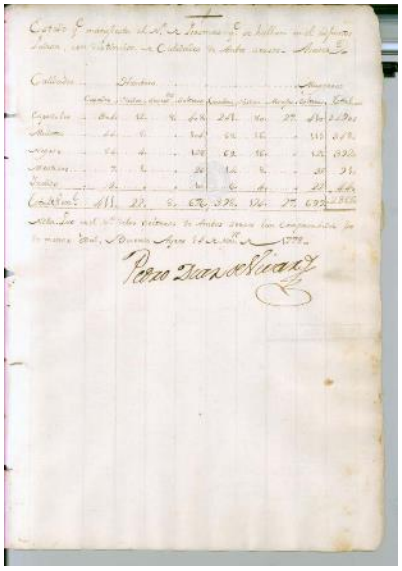

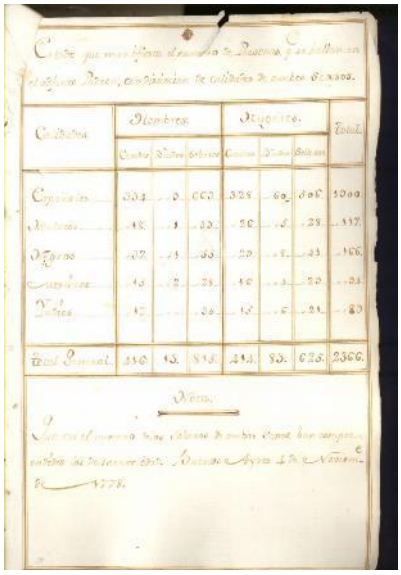

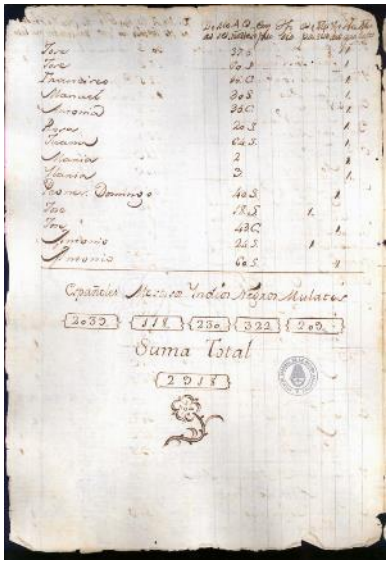

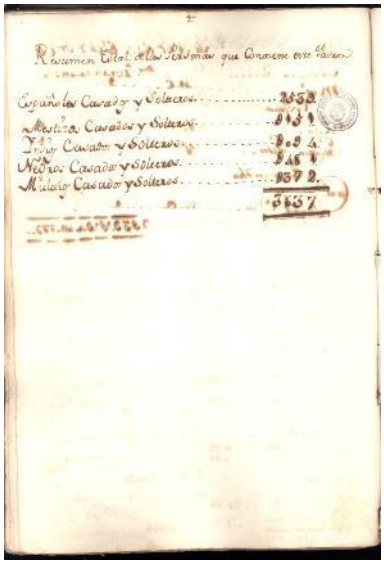

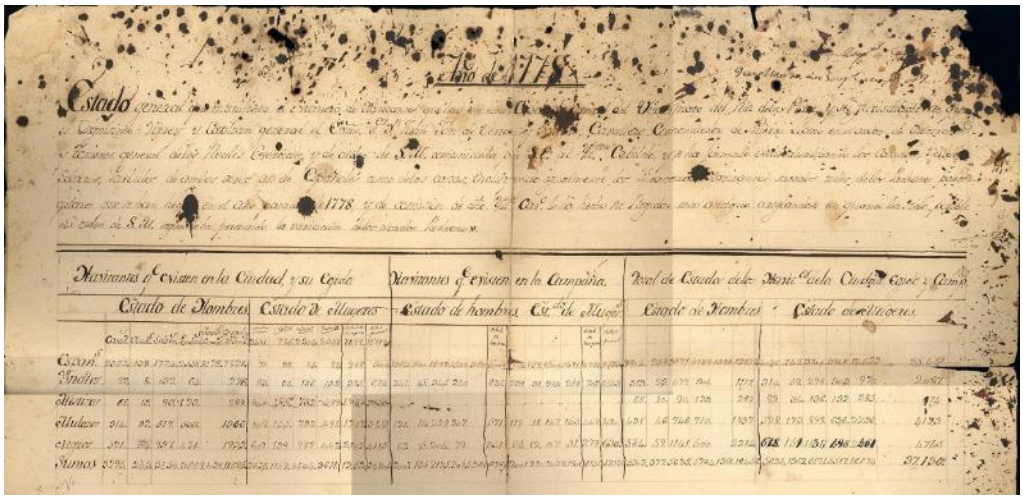

FUENTES DOCUMENTALES

FUENTES PRIMARIAS CONSULTADAS

- Arzobispado de Buenos Aires, Información relativa a la aparición de parroquias. www.historiaparroquias.com.ar (propietario de la pagina: Comisión de investigaciones historico-eclesiasticas del Arzobispado de Buenos Aires)
- Registros de bautismos, matrimonios y defunciones de las parroquias de la ciudad de Buenos Aires para el período estudiado disponibles scaneados y en la pagina web www.familysearch.org (propietario The church of Jesus Christ of Kater Day Saints, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días).
- Archivo General de la Nación: Censo Nro 2 - Ubicación toponimica: AGN Sala IX 9-7-6 – año: 1778 – Lugar: Buenos Aires Ciudad y Campaña -nombre del censo: Padrón de la ciudad y campaña de Buenos Aires – tipo de censo: general – Descripción del Censo, categorías: Nombre, raza, nación, edad, estado civil, profesión y propietarios o inquilinos.
- Archivo General de la Nación: Plano topográfico del nombramiento de las principales calles de la Ciudad de Buenos Aires y de sus templos…" de 1822.
- Archivo General de la Nación: Plano de la Ciudad de Buenos Aires para la lectura del Padron de 1778.

FUENTES SECUNDARIAS CONSULTADAS

- Constitución de la Nación Argentina. "Publicación del Bicentenario 2010" de la Corte Suprema de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación y Biblioteca Nacional de la República Argentina.
- Crespi, Liliana et al: "El comercio de esclavos en el río de la Plata . Apuntes para su estudio", portal de revistas de la Universidad de Cordoba Argentina, www.revistas.unc.edu.ar
- "Las Leyes de Indias por Don Miguel de la Guardia" Tomo 1 Madrid de 1889.
- Schavelzon, Daniel: "Buenos Aires Negra, Arqueología histórica de una ciudad silenciada" EMECE Editores 1999
- Rodriguez Molas, "Itinerario de los negros en el Río de la Plata", En Todo es Historia, Buenos Aires, Nº 162, noviembre de 1980, tomo 29. Número especial dedicado a la cuestión de la negritud. Director: Félix Luna; Jefe de Redacción: Emilio J. Corbière.
- Rosal, Miguel: "Africanos y afrodescendientes en Buenos Aires" Conicet
- Wainer, Luis E. "La Ciudad de Buenos Aires en los Censos de 1778 y 1810 Población de Buenos Aires", vol. 7, núm. 11, abril, 2010, pp. 75-85 Dirección General de Estadística y Censos Buenos Aires, Argentina